



Boletín Informativo

Popayán, 12 de Marzo de 2015

CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA REALIZA BRIGADAS EN LOS BARRIOS PANDIGUANDO Y VALLE DEL ORTIGAL



El Consultorio Jurídico de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca tiene como objetivo principal la formación de los estudiantes del programa de Derecho como profesionales competentes en todas las áreas del conocimiento y ofrece un servicio social de asesoría jurídica a las personas de escasos recursos.

De acuerdo con esto, los estudiantes, docentes y directivos del consultorio jurídico han venido realizando Brigadas jurídicas en cumplimiento al Plan Operativo del Consultorio Jurídico, en diferentes barrios de la ciudad, siendo los más recientes, los barrios Pandiguando y Valle del Ortigal, los días 28 de febrero y 7 de marzo del año en curso.

El objetivo de esta brigada fue brindar a la población asesorías legales de forma gratuita, debidamente motivadas y fundamentadas, contando con el acompañamiento de los docentes asesores del consultorio.

Las consultas fueron atendidas por los estudiantes, de acuerdo a las instrucciones de la dirección, en cabeza del Doctor Hoover Hugo Paredes Mosquera y la secretaria, cada consulta a la población se recibió con los formatos respectivos, iniciando los procesos para dar respuesta al usuario en una fecha establecida con previa revisión del docente asesor quien determina la naturaleza del caso, la viabilidad procesal y la competencia del consultorio.



A su vez, se orientó una conferencia sobre la nueva Ley 1751 de febrero de 2015, Ley estatutaria de salud por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la Salud.

Uno de los principales objetivos de estas jornadas, fue promover el conocimiento de los derechos fundamentales de la comunidad ante entidades públicas y privadas, como también involucrando los deberes democráticos, el comportamiento ético y civilizado frente a los demás miembros de la comunidad.